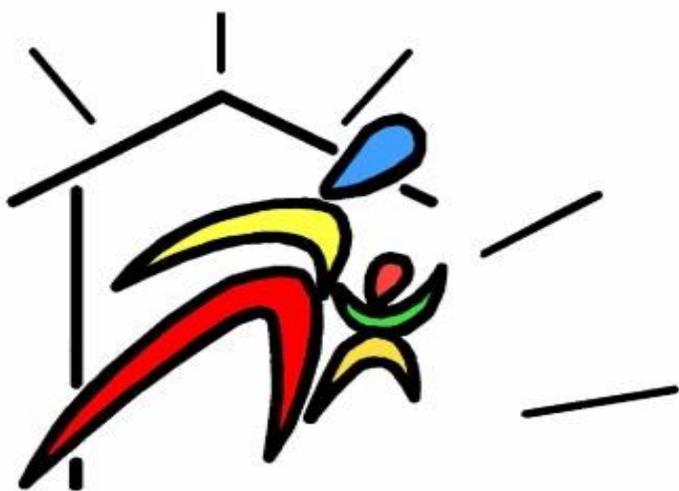




Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024	
Centro:	CEE VIRGEN DEL AMPARO
Código de centro:	19002603
Localidad:	GUADALAJARA
Fecha aprobación:	26 de octubre de 2023





I. INTRODUCCIÓN: 2

I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior: 2

II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024: 5

II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad: 5

II.2. Objetivos en la participación, absentismo escolar y la convivencia: 7

II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones: 10

II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro: 10

II.5. Objetivos en los servicios complementarios: 12

III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS: 15

IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL: 17

IV.1. Horario general del centro: 17

IV.2. La organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas: 18

IV.3. Criterios utilizados para su elaboración: 21

IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica: 25

IV.5. Otros aspectos importantes: 26

V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES: 30

VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE: 44

VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURENTE EL CURSO ESCOLAR: 52

VIII. ANEXOS: 54



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

I. Introducción

I. INTRODUCCIÓN:

La Programación General Anual (en adelante PGA) es el documento que concreta, para cada curso escolar, el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente.

Emplearemos como punto de partida para la elaboración de este documento el análisis de las conclusiones de la memoria del curso 2022-2023.

I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:

La organización de nuestro centro es compleja. El número de alumnos/as a los que se atiende, las barreras que presentan en su autonomía, las ayudas que requieran para todas las actividades de la vida diaria, las amplias instalaciones de las que hacemos uso y en las que también se encuentran servicios externos al centro, añadido al gran número de trabajadores, ya sean fijos o interinos, que hay en él, requiere que su labor esté bien organizada para que todo funcione adecuadamente.

Cuando un maestro llega al centro, un plan de acogida es clave para que pueda conocer, aunque sea de forma superficial en inicio, el funcionamiento general y esta es la primera propuesta de mejora señalada al final del curso anterior. El hecho de que los docentes interinos lleguen al centro en ocasiones a comenzar la sustitución directamente, deja poco tiempo para poder familiarizarse con el funcionamiento.

Dentro de este plan de acogida se incluye un dossier con toda la información y documentación, además, una persona del claustro servirá como referencia para conocer todo nuestro funcionamiento en profundidad y tener "disponibilidad" los primeros días con los nuevos docentes ante posibles dudas o necesidades.

Otra de las medidas que se plantean, cuya implantación se realizó el curso pasado, es el proyecto de cotutorías en agrupamientos, considerada necesaria para favorecer la inclusión educativa. Esta se mostró como una medida muy beneficiosa en nuestro centro, al facilitar la organización eliminando las limitaciones de la distribución únicamente por edad cronológica del alumnado, permitiendo flexibilidad para tener en cuenta otros aspectos.

Así, se plantean mejoras, a partir de la experiencia del primer año, como tener en cuenta el tiempo necesario para las coordinaciones entre las tutoras, desarrollar la organización del aula de forma conjunta o la autonomía de las cotutorías para decidir la organización correcta para su alumnado en cuanto a tiempos, espacios o metodologías.

Este curso también pretendemos mejorar la fluidez de comunicación y el día a día del aula entre los docentes y los asistentes técnicos educativos, en adelante ATE. Esta propuesta se hace en beneficio de la coordinación en la atención que se da a nuestro alumnado. Las mayores dificultades que encontramos para poder desarrollarla son las relacionadas con el horario del personal ATE, con tiempo muy escaso para poder realizar reuniones de coordinación y las rotaciones de este personal, que hacen que no haya



continuidad en el aula. Por tanto, se plantea mejorar la comunicación especialmente en los ATE de aula a través del plan de trabajo de ATE del aula y la coordinación diaria.

Otro planteamiento, como mejora, es el de arbitrar medidas que favorezcan la estabilidad de los ATEs en las clases. Esta sería una medida muy beneficiosa, aunque desconocemos cómo poder llevarla a cabo, puesto que su jornada laboral es a turnos rotativos y también rotan en funciones.

Por otro lado, la falta de espacios en el centro supone que no disponemos de una biblioteca que poder utilizar durante la jornada, puesto que se utiliza como aula de música. Aún con esta limitación, el curso pasado se realizaron actividades dentro del plan lector, fuera del espacio de biblioteca a través del "bibliocarro", que favorecieron el acercamiento de los cuentos a las aulas. Este curso planteamos necesario continuar trabajando en esta línea a través de la responsable de biblioteca, orquestando medidas de dinamización que mantengan ese acercamiento de la lectura a las aulas, que en ocasiones sí que accesibilizan la literatura a nuestro alumnado, continuando con mejoras en el proyecto iniciado el curso pasado, además de organizar un horario con las maestras especialistas de música para poder hacer uso de ese espacio.

La radio escolar y el periódico son proyectos singulares que se vienen realizando en el centro los últimos cursos, altamente motivadores para el alumnado y que favorecen la apertura del centro al entorno, por lo que deben tener continuidad en nuestro centro. Se ha puesto ya en marcha con personas responsables para cada uno de los proyectos, así como ayudantes de cada uno de los equipos de nivel.

El compromiso del alumnado, el profesorado del centro y de la coordinadora y responsables de los mismos, está permitiendo que el proyecto crezca y mejore, alcanzando ya a miles de personas y ha implicado al alumnado de tal forma que es un proyecto muy ilusionante para toda la comunidad educativa. Con ello debemos dar visibilidad al trabajo en nuestro centro para así transmitir la idea tan necesaria en nuestro entorno de la inclusión real.

En cuanto a las actividades complementarias programadas en el centro, debemos ser más selectivos a la hora de valorar cuales queremos realizar.

Con este tipo de actividades se trata de generalizar aprendizajes, ampliar habilidades sociales fuera del aula, conocer entornos y momentos diferentes a la rutina del centro, etc. Por todo ello la elaboración de un programa de actividades complementarias se enfocará de manera más concisa, valorando la viabilidad de los objetivos a trabajar. Para ello se deben tener en cuenta las necesidades tan dispares de nuestro alumnado y sus agrupamientos, por lo que la organización de estas actividades debe estar directamente vinculada y adecuada a cada nivel, además, teniendo siempre en cuenta que éstas no supongan una alteración para determinado alumnado, primando siempre su bienestar.

En cuanto al segundo turno de comedor, este curso se pretende que los horarios y los apoyos para el comedor de cada una de las clases sean muy claros.

La organización de este turno de comedor debe favorecer la atención al alumnado, y dada la necesidad de un trabajo tan personalizado con el alumnado de este centro, se



deben optimizar los recursos e ir valorando cambios en función de las necesidades, ya que estas son muy cambiantes en nuestros alumnos y alumnas. Por ello los cambios organizativos deben ser rigurosamente transmitidos y llevados a cabo, además continuar trasladando a las administraciones la necesidad de plantear posibles incrementos de profesionales en este periodo.

Entre los aspectos organizativos del centro, la comunicación del equipo de trabajadores del centro es primordial. Por eso, otra de las propuestas es la de concentrar las notificaciones importantes de la plataforma Teams, intentando que sean más efectivas. Agilizarlo mediante un calendario online y los canales que la plataforma facilita, y que filtran las notificaciones entre el personal, de manera que todo el mundo tenga fácilmente accesible la información necesaria.

Además, para mejorar la movilidad por el centro, dadas las grandes dimensiones y la distribución de las instalaciones, se pretende accesibilizar el uso de las aulas comunes y los distintos accesos de los que se hace uso habitualmente, pero que deben mantenerse cerrados en los momentos en los que no se les da un uso docente. Todo ello mediante el uso de una llave maestra general.

Asimismo, se plantea la mejora de las comunicaciones, ante urgencias o necesidades con los ATEs, para lo que se va a buscar nuevas formas de comunicación a través de medios digitales, ya que las instalaciones actuales están anticuadas y obsoletas, de manera que con este cambio no se interrumpan momentos en el aula sin que se requiera, o se pueda saber qué tipo de aviso es el que se realiza no solo con los auxiliares, sino incluso con enfermería u otro personal del centro.

En el marco de las reuniones del EOA, en las que están representadas las figuras de todos los profesionales de atención directa al alumnado, se pretende fomentar la conciencia colectiva de que todos los profesionales del CEE formamos parte del SAAE. En Guadalajara el SAAE tiene un ámbito de actuación muy grande, que recoge a toda la provincia, por lo que el número de demandas de actuación es muy elevado y complicado de atender por una sola persona.

Se precisa que todo el centro tome conciencia de que todos somos parte del centro de recursos y por tanto en cualquier momento podemos ser requeridos para apoyar un proceso de asesoramiento, por lo que a partir de las reuniones y organización del EOA se colaborará en la gestión de dicho servicio.

Finalmente, en relación a las familias, se pretende hacerles partícipes de las enseñanzas del centro a través de formaciones como por ejemplo en lenguaje natural asistido. Es importante que se pueda llevar a cabo para lograr la implantación del SAAC con éxito, no se puede limitar su uso y su enseñanza al contexto escolar, sino que es imprescindible que se trabaje y se instaure en todos los entornos del alumno/a.

Ofrecer escuelas de familias a través del AMPA o directamente con las familias cobra importancia en nuestro ámbito de actuación, dadas las necesidades y la innovación que surge diariamente en la inclusión y el trabajo con alumnado con discapacidad.

II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024:

II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:

1.1. Objetivo: Dinamizar la biblioteca y su uso.	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer propuestas de lecturas para lanzar a la comunidad educativa. 2. Hacer un club de lectura con actividades y lecturas multinivel. 3. Crear un horario de acceso a la biblioteca 4. Crear un banco de recursos y materiales de la biblioteca 5. Crear, difundir y compartir un Blog de la Biblioteca del colegio con diverso contenido orientado a las lecturas de libros, expresión y creación de cuentos.
Calendario	Mensual: 1 Trimestral: 2 Al inicio de curso: 3 Al final de curso: 4 5: las sesiones de AL
Responsables	Responsable del Plan de lectura del centro. Claustro. Familias. Maestras AL
Procedimiento realización,	Elaborar, por parte de la responsable, una propuesta a través del Plan lector con las actividades. Puesta en marcha por parte del equipo docente. Información a las familias. La responsable del plan de lectura lo elaborará digitalmente Creación del blog de la biblioteca Difusión de los contenidos del blog.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Valoración final del curso por parte del equipo docente. Valoración de la implicación y participación de las familias y de la accesibilidad de ellas al Plan lector.
Recursos económicos y materiales.	Lecturas y material fungible y digital para las actividades. Material de la biblioteca

1.2.	Objetivo: Impulsar el uso y aprovechamiento de los paneles interactivos en el proceso de enseñanza - aprendizaje.	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> Organizar una formación sobre el trabajo con los paneles digitales que favorezca la futura creación de recursos digitales. Creación de un banco de recursos. Elaborar asambleas multinivel digitales a nivel de centro. Exportar en panel digital de aula comunicador dinámico basado en LNA para crear un entorno accesible 	
Calendario	1º trimestre: 1 y 3 Todo el curso: 1, 2 y 4	
Responsables	Responsable de formación y TIC. CRFP Equipo docente.	
Procedimiento realización	Se llevará a cabo la formación ofertada por el CRFP al profesorado. Se solicitará un grupo de trabajo para la elaboración de un banco de recursos a nivel de centro. Puesta en marcha de estas metodologías por parte de todo el personal docente. Supervisión por parte de los maestros AL de los paneles de comunicación para ir adaptándolos.	
Procedimiento seguimiento y evaluación	Valoración final del curso por parte del equipo docente. Cuestionarios para el análisis de la utilización de los paneles interactivos y los recursos	
Recursos económicos y materiales.	Paneles digitales. Recursos formativos. Recursos digitales educativos.	

1.3.	Objetivo: Establecer el Plan de trabajo del ATE como método de trabajo y coordinación entre los profesionales del centro.	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> Elaborar, por parte de los tutores/as, junto con los ATEs, el "Plan de trabajo del ATE" en base a un modelo dado, de cada uno de los alumnos que precisen de ello. Dar a conocer a los ATEs dichos documentos y la importancia de tener conocimiento de lo que en ellos se recoge. Revisar/actualizar la información en coordinación de los profesionales, siempre que sea necesario. 	
Calendario	Inicio de curso: 1 y 2 Todo el curso escolar: 3	

**Programación General Anual 2023-2024**

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2023-2024

Responsables	Equipo docente. Equipo directivo. Jefe de residencia. ATEs.
Procedimiento realización,	Una vez conocidas sus necesidades, redacción del documento, al inicio de curso en coordinación con los ATEs. Este plan será compartido en el TEAMS del equipo docente, incluyendo en la plataforma a los ATEs. Exponer los documentos en lugar visible en el aula.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Seguimiento trimestral o cuando fuese necesario, modificación. Valoración final del curso por parte del equipo de profesionales implicados.
Recursos económicos y materiales.	Material fungible y plataforma digital.

🏠 II.2. Objetivos en la participación, absentismo escolar y la convivencia:

2.1.	Objetivo: hacer del centro un espacio sensorialmente inteligente.
Actuaciones	1. Organizar una actividad formativa, dirigida a los profesionales del centro sobre la integración sensorial 2. Llevar a cabo una mesa de trabajo para generalizar los aprendizajes en el centro.
Calendario	1 sesión formativa a lo largo del curso: 2º trimestre y trabajo a lo largo del 3º
Responsables	Equipo directivo. EOA.
Procedimiento realización,	Búsqueda de profesionales expertos. Organización de la formación Proporcionar un espacio en el centro para llevarlo a cabo.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Valorar la actividad formativa a término de la misma. Valorar la generalización de los contenidos en el desarrollo en el centro.
Recursos económicos y materiales.	Económicos para costear el ponente si fuese necesario, y comprar material para ejecutarlo.

2.2. Objetivo: Llevar a cabo talleres con los que fomentar el bienestar social y emocional de toda la comunidad educativa.	
Actuaciones	1. Talleres de gestión emocional y el bienestar dirigido a los docentes. 2. Talleres de educación afectivo-emocional-sexual dirigido al alumnado.
Calendario	2º y 3º trimestre
Responsables	EOA Equipo docente. Equipo de profesionales del centro.
Procedimiento realización	Buscar un profesional para llevarlo a cabo Dar difusión.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Valorar la actividad a término de la misma. Valorar la implicación de los profesionales del centro y las conclusiones del taller.
Recursos económicos y materiales.	Material fungible. Coste del personal experto para que lleve a cabo el taller

2.3. Objetivo: Impulsar la participación de toda la comunidad educativa y mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro.	
Actuaciones	1. Realización actividades de convivencia trimestrales en las que se implique a toda la comunidad educativa. 2. Mejorar la comunicación y trabajo en equipo con las familias del centro a través de reuniones periódicas. 3. Implicar en actividades complementarias del centro a las familias pidiendo la colaboración en: salidas al entorno, día del libro, día de la discapacidad, carnaval, día de la familia y castañada.
Calendario	Una actividad al trimestre: 1. Dos reuniones al trimestre: 2 Actuaciones varias llevadas a cabo durante todo el curso:3
Responsables	Equipo directivo AMPA
Procedimiento realización	Agendar todas las actividades. Establecer los temas a trabajar trimestralmente. Preparación de las actividades. Dar difusión a la comunidad educativa.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Valorar a final de curso. Valorar la implicación participación de los profesionales del centro y las familias y las necesidades surgidas.

**Programación General Anual 2023-2024**

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2023-2024

Recursos económicos y materiales.	Material específico en función de cada actividad.
-----------------------------------	---

2.4 Desarrollar actuaciones de prevención y el trabajo de las conductas disruptivas del alumnado y accesibilizar las existentes.	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de un protocolo general del centro ante crisis conductuales, y redacción de forma accesible visualmente. 2. Difusión del protocolo entre los profesionales del centro. 3. Trabajo y anticipación del protocolo general con el alumnado. 4. Creación de normas de aula cognitivamente accesibles con marcadores visuales. 5. Llevar a cabo un registro digital de las incidencias ocurridas en el centro, en la plataforma TEAMS, accesible para todo el personal. 6. Recuperar las coordinaciones con el servicio de Salud Mental (psiquiatría) y mantener con el Servicio de Neuropediatría para el intercambio de información que facilite trabajo con alumnado con este tipo de conductas.
Calendario	<p>Inicio de curso: 1,2,4</p> <p>Durante todo el curso: 3, 5</p> <p>Segundo trimestre: 6</p>
Responsables	EOA Equipo directivo Profesionales del centro
Procedimiento realización	<p>Elaboración del protocolo en el EOA.</p> <p>Difusión del protocolo.</p> <p>Facilitar mecanismos de trabajo con el alumnado.</p> <p>Información a la comisión de convivencia del centro.</p> <p>Crear espacios en TEAMS para recogida de información</p> <p>Contactar con salud mental del hospital de Guadalajara para recuperar el contacto.</p>
Procedimiento seguimiento y evaluación	<p>Evaluación y análisis de los partes de incidencias registrados en el seno de la comisión de convivencia.</p> <p>Valoración del grado de eficacia de las medidas adoptadas en el seno de la comisión de convivencia.</p>
Recursos económicos y materiales.	Material fungible.

 **II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:**

3.1.	Objetivo: Promover la implicación de distintas entidades, instituciones y/o empresas para el logro de mayores y mejores actividades complementarias.	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implicar a entidades e instituciones en las actividades complementarias del centro. 2. Buscar colaboraciones de empresas del entorno relacionadas con los Programas de TVA capacitación de nuestro centro, para que el alumnado pueda tener un acercamiento a las profesiones. 3. Promover colaboraciones o patrocinios con distintas asociaciones, instituciones y/o empresas para poder asumir los elevados costes del transporte adaptado necesario, que conlleva la participación de actividades complementarias del alumnado. 	
Calendario	1 y 3: Durante todo el curso. 2: en el 3º trimestre	
Responsables	Equipo Directivo. Equipo Docente. Ayuntamiento e instituciones del entorno.	
Procedimiento realización	Búsqueda de instituciones del entorno que puedan ser partícipes de este objetivo. Contacto con las empresas. Preparación de las actividades. Dar visibilidad a las colaboraciones a través de los medios de comunicación del colegio.	
seguimiento y evaluación	Se evaluará en la memoria de fin de curso	
Recursos económicos y materiales.	Distintas asociaciones, instituciones y /o empresas	

 **II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro:**

4.1.	Promover la gestión compartida de las salas comunes, con el fin de optimizar su uso.	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de comisiones de trabajo. 2. Formación en cascada del uso de los nuevos recursos de la sala multisensorial. 	

**Programación General Anual 2023-2024**

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2023-2024

	3. Realizar visitas o grupos de trabajo con sesiones dónde se explique cómo utilizar las salas comunes.
Calendario	1: al inicio de curso. 2 y 3: a lo largo del curso.
Responsables	Equipo directivo. Responsables de las comisiones creadas.
Procedimiento realización	Creación de las comisiones de trabajo, formadas por un representante de cada ciclo. Valorar las necesidades de cada sala, crear o adquirir recursos y dinamizar el uso de las distintas salas. Reunir recursos que ya existen en el centro para dotar esas salas: programaciones y materiales didácticos. Programar sesiones de cada sala que sea necesario llevar a cabo una formación para su uso correcto.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Valoración final en la memoria de la consecución del objetivo.
Recursos económicos y materiales.	Recursos materiales propios de las diferentes salas. Organización de tiempos para el trabajo de las comisiones.

4.2.	Promover la creación de un aula vitamina, dentro del plan de igualdad y convivencia.
Actuaciones	1. Buscar referencias de aulas de recuperación emocional. 2. Redactar un proyecto y programación para su creación. 3. Buscar un espacio adecuado en el centro. 4. Adecuación del espacio.
Calendario	1: en el 1º trimestre. 2, 3 y 4: a lo largo del 2º y 3º trimestre.
Responsables	Equipo directivo. EOA Educativa de mañanas
Procedimiento realización	Búsqueda de referencias de aulas de recuperación emocional, y contacto con los centros que las tienen para tener información de su desarrollo. Plasmear los objetivos u utilidades posibles de este espacio. Creación del espacio con la adaptación del sitio, compra de materiales o mobiliario etc.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Valoración final en la memoria de la consecución del objetivo.

Recursos económicos y materiales.	Recursos económicos para la compra de materiales para la adecuación del espacio.
-----------------------------------	--

 II.5. Objetivos en los servicios complementarios:

TRANSPORTE

5.1.	Objetivo: Mejorar la convivencia y facilitar el trabajo con alumnado conductual en el transporte escolar.
Actuaciones	1. Realizar un registro diario de las incidencias con el alumnado y valorarlo de forma multidisciplinar en el centro, implicando a la familia en caso necesario.
Calendario	Todo el curso.
Responsables	Monitoras del transporte. Secretaría.
Procedimiento realización	Se realizará una reunión a comienzo de curso con los monitores del transporte para establecer las pautas de comunicación y coordinación con el centro. Cada monitor tiene formularios de registro que debe rellenar y registrar cuando surge alguna incidencia con el alumnado. Estos registros se analizan en el seno de la comisión de convivencia. La comunicación con la responsable de transporte de la Delegación Provincial de Educación se realiza de forma ágil a través de webmail o teléfono.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación procesual durante todo el curso del funcionamiento del servicio de transporte. Registro diario.
Recursos económicos y materiales.	Ninguno específico.

5.2.	Objetivo: Mejorar el comportamiento del alumnado conductual en transporte
Actuaciones	1. Realizar protocolos de actuación durante el transporte escolar de aquellos alumnos que presenten conductas disruptivas graves durante los desplazamientos.
Calendario	Durante todo el curso, en función de las necesidades.
Responsables	Secretaría. Equipo de orientación. Tutoras.

**Programación General Anual 2023-2024**

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2023-2024

Procedimiento realización	Si un alumnos/a presenta conductas disruptivas, se dará traslado a través de las comunicaciones diarias con secretaría. Con el EOA se redactará un protocolo de conducta, en una reunión a la que asistirán las monitoras de transporte implicadas. Se informará a las familias. Se archivará el protocolo en su expediente.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación procesual durante todo el curso.
Recursos económicos y materiales.	Material adaptado para el alumnado: pictogramas, guías de acción, protocolos y otros apoyos visuales.

COMEDOR

5.3.	Buscar medios para dinamizar el segundo turno de comedor.
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de actividades o talleres. 2. Informar a la comisión de comedor. 3. Búsqueda de financiación para los talleres. 4. Difusión de las actividades propuestas. 5. Implantación de actividades extraescolares, lúdicas o relajantes, dirigidas al alumnado del primer turno de comedor una vez que hayan comido hasta que vengan las rutas de transporte.
Calendario	Primer trimestre: 1, 2 y 3 Segundo trimestre: 4 Segundo y tercer trimestre: 5
Responsables	Equipo directivo/jefe de comedor. Educativos.
Procedimiento realización	Se reúne el equipo directivo para proponer una lluvia de ideas para ver diferentes opciones que tenemos para dinamizar los recreos del segundo turno de comedor. Una vez propuestas las actividades se ve si son viables, a nivel de financiación y a nivel organizativo del colegio. Se piden presupuestos y se valoran las diferentes formas para financiar las actividades. Se da traslado del plan de actuación al claustro, las familias y al personal laboral afectado por la actividad. Finalmente se da comienzo con los talleres.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluará en la memoria de fin de curso Se hará un sondeo de los resultados entre profesionales y familias.

Recursos económicos y materiales.	Materiales necesarios para los talleres. Coste económico que conlleven los talleres.
-----------------------------------	---

RESIDENCIA

5.7. Revisar el programa de actividades de residencia para su mejora.	
Actuaciones	1. Valorar la implementación de la actividad de teatro los lunes en sustitución del atletismo.
Calendario	Primer trimestre
Responsables	Equipo directivo. Equipo de residencia.
Procedimiento realización	Al inicio de curso se revisará la organización de las complementarias para valorar cambios. Se buscarán actividades que no supongan salidas al exterior. Búsqueda de monitor para las actividades. Información a las familias Implementación de la nueva actividad de teatro y su organización en la residencia escolar
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se valorará en la memoria de fin de curso.
Recursos económicos y materiales.	Coste de monitores de las actividades.



III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:

La responsable de formación mantiene una buena coordinación con el Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP), manteniendo informado a todo el Claustro de las convocatorias abiertas que pueden ser de su interés y dando además difusión a otras vías de formación propuestas al centro por otras entidades. La forma de comunicación establecida con el equipo docente es a través de Microsoft TEAMS y correo electrónico.

Ya que en el centro no disponemos de la figura de Terapeuta Ocupacional, y debido a las características y necesidades de nuestro alumnado se nos hace necesario a los docentes recibir formación en este ámbito, en cuanto a aprendizaje del desarrollo y funcionamiento de los sentidos y su procesamiento, saber detectar los problemas de integración sensorial, conocer cómo realizar un Plan de Intervención en Conducta, etc. El curso pasado ya se solicitó al CRFP formación acerca de esto, pero debido a la falta de oferta de formación específica se pretende insistir en la petición al CRFP para este curso. Esto surge a raíz de que el CRFP el curso pasado ofertó en Toledo un curso de "metodologías aplicadas a la educación especial" que incluía varias ponencias como: dificultades sensoriales en el alumnado, implementación de la Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) en el aula desde el Lenguaje Natural Asistido, aplicación de la metodología TEACCH y apoyo conductual positivo. Hubo muchos docentes del centro interesados, pero debido a que había varias sesiones presenciales no se pudo asistir, por lo que se pidió al CRFP que esta formación se ofertase en Guadalajara de modo presencial u online. Ya que esto no sucedió el curso pasado se volverá a solicitar este curso.

Por estas razones desde el centro se llevará a cabo un curso sobre integración sensorial, aunando la teoría con la práctica para poder sacar un mayor rendimiento a la formación, con una primera parte colaborativa donde nos acercaremos a los conceptos y los conocimientos que tenemos sobre la materia, proponiendo casos específicos de alumnado con el que trabajar las técnicas aprendidas. La parte teórica y la resolución de casos la llevará a cabo una experta en integración sensorial. Para concluir, una vez profundizado con las sesiones teóricas y prácticas, se elaborarán protocolos de integración sensorial para el alumnado que lo necesite, pasando a formar parte de la programación del plan de trabajo individual.

La actualización y la formación permanente del profesorado es imprescindible, y en relación con la comunicación surgen nuevas estrategias y técnicas que pueden ser útiles en la intervención con el alumnado y que requieren de una formación previa para poder aplicarlas. La incorporación a nuestro centro de los comunicadores dinámicos hace que sea imprescindible una formación básica para optimizar su uso. Por todo esto, otra de las líneas formativas a seguir durante este curso en el centro es continuar avanzando en la metodología "Lenguaje natural asistido y el uso de comunicadores dinámicos, solicitando al CRFP un curso que nos permita profundizar en el modelado y en la creación de actividades de aula propicias para el uso del comunicador.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

III.

Líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas

Otra de las líneas formativas que desarrollaremos en el centro es la relacionada con la competencia digital docente. Debido a la llegada al centro de los paneles digitales interactivos que se han instalado recientemente en las aulas hemos recibido formación por parte de la empresa SMART technologies acerca de cómo sacarles el mayor partido posible. En esta misma línea formativa, se va a solicitar al CRPF un grupo de trabajo de DINAMIZACIÓN DIGITAL, orientado a la creación de recursos digitales educativos para enriquecer el banco de recursos que tenemos en el centro, cuyo enlace es <https://sites.google.com/view/recursos-digitales-cpee-amparo/inicio> y favorecer el uso de dichos paneles interactivos.

Dada la necesidad de continuidad en metodologías y modos de trabajo de nuestro alumnado, en el mes de septiembre se desarrolló un grupo de trabajo con el objetivo de fijar criterios y elaborar asambleas multinivel con las mismas características, con el fin de que, aunque el alumnado cambie de grupo-clase, la rutina de la asamblea sea fija y el alumno o alumna no se tenga que enfrentar al aprendizaje de pictogramas diferentes, teniendo una continuidad tanto comunicativa como motora, al tener unos criterios de colocación de las diferentes parte que componen la asamblea. Es importante destacar, que el momento y los materiales de asamblea son fundamentales para orientar espacial y temporalmente al alumnado.

Siguiendo el mismo criterio de continuidad, se ha propuesto un grupo de trabajo sobre lectoescritura, cuyo objetivo sea unificar el método a utilizar, profundizando en metodologías alternativas y aumentativas, creando así un banco de recursos tanto material como digital al servicio de todo el claustro de profesores.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

IV. Aspectos organizativos de carácter general.



IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:



IV.1. Horario general del centro:

Nuestro centro educativo consta servicio de residencia escolar, por lo que permanece abierto desde el lunes a las 8:00 hasta el viernes a las 16:30, una hora después de la salida del transporte.

La organización de los horarios es la siguiente:

Horario de octubre a mayo:

Horario general del alumnado	De lunes a viernes: - 9:30h. a 14:30h: Horario lectivo. - 14:30 a 15:30: Segundo turno de comedor. - 15:20 a 15:30: Salida del transporte
Recreo	11:30h. a 12:00h. - 1º TURNO 12:00h. a 12:30h. - 2º TURNO
Comedor	13:30h. a 14:30h. (dentro del horario lectivo) - 1º TURNO 14:30h. a 15:30h. - 2º TURNO

Septiembre y junio

Horario general del alumnado	De lunes a viernes: - 9:30h. a 13:30h: Horario lectivo. - 13:30 a 14:30: Segundo turno de comedor. - 14:20 a 14:30: Salida del transporte
Recreo	11:00h. a 11:30h. - 1º TURNO 11:30h. a 12:00h. - 2º TURNO
Comedor	12:45h. a 13:30h. - 1º TURNO 13:30h. a 14:30h. - 2º TURNO

Al incluirse el primer turno de comedor dentro del horario lectivo, se cuenta con la intervención de personal docente para el trabajo en hábitos de autonomía relacionados con la alimentación, desarrollando un plan de trabajo para cada alumno que se incluye en su Programa Individual de Alimentación (PIA).



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

IV. Aspectos organizativos de carácter general.

HORARIO DEL PERSONAL DOCENTE:

El personal docente posee una jornada de 29 horas semanales de permanencia en el centro, que se concreta de la siguiente forma:

De octubre a mayo

ACTIVIDAD	HORARIO
Horario lectivo	De lunes a viernes de 9:30h. a 14:30h.
Hora de obligada permanencia	De lunes a jueves de 8:30h. a 9:30h.

Septiembre y junio

ACTIVIDAD	HORARIO
Horario lectivo	De lunes a viernes de 9:30h. a 13:30h.
Hora de obligada permanencia	De lunes a viernes de 8:30h. a 9:30h.

HORARIO DEL PERSONAL NO DOCENTE

El personal no docente del centro realiza 35 horas semanales, distribuidas de diferente forma según colectivos para poder satisfacer las necesidades organizativas del centro. Su horario se negocia cada año natural con el Comité de Empresa de la Dirección Provincial en el caso del personal laboral, y con la dirección del centro en el caso de funcionarios no docentes.



IV.2. La organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas:

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS:

La distribución de las tutorías en las diferentes aulas se ha realizado atendiendo a los siguientes criterios:

- Ubicación del alumnado con movilidad reducida prioritariamente en la planta de abajo por las dimensiones de las salas de cambios de esa planta y por favorecer la



agilidad en los traslados, ya que el ascensor del centro solo tiene capacidad para una silla de ruedas.

- La ubicación de los grupos de PTVA capacitación de Artes Gráficas y Agraria se ha realizado en la zona de biblioteca. Las dos clases de la especialidad de Carpintería y Mueble están ubicadas en el edificio principal, la clase de PT junto al taller.
- El criterio de incompatibilidades entre el alumnado y tener en cuenta el perfil conductual que puede sufrir crisis en el centro, también se tiene en cuenta a la hora de distribuir los espacios.

Dado el incremento de alumnado y el número de unidades, de 27 en el presente curso, volvemos a plantear las serias dificultades de espacio que se dan en el centro.

La segunda tutoría de Artes Gráficas está ubicada en una sala del pasillo de biblioteca que no estaba destinada a ser un espacio docente.

Además, el espacio de la biblioteca tiene función de clase de música, por lo que hay que repartir el horario de uso y no puede ser utilizado como tal a tiempo completo.

La sala de fisio también resulta pequeña para el trabajo simultáneo de tres fisioterapeutas y para ubicar todas las ayudas técnicas que se disponen para la intervención (camillas, bipedestadores, andadores...).

Para la realización de reuniones presenciales de más de 25 personas no tenemos un espacio adecuado, para este fin estamos utilizando el comedor principal, que solo está disponible en el horario de exclusiva los lunes, que no hay servicio de desayunos para el alumnado residente o el gimnasio, el cual no está preparado para reuniones. Teniendo en cuenta que tenemos un Claustro de 41 docentes, realizar reuniones presenciales resulta complicado por la falta de un espacio adecuado.

En relación con las actividades complementarias de centro, que requieren un espacio donde tengan cabida los 127 alumnos matriculados y el personal de atención directa, como pueden ser festivales, fiestas de fin de curso, teatros, nuestra actividad de maratón de cuentos... no disponemos de un espacio lo suficientemente amplio, por lo que nos vemos obligados a realizarlas en el patio, si la climatología lo permite, o a hacerlas en pequeños grupos.

El espacio de las aulas de AL también es muy reducido, especialmente las dos clases situadas en la rampa, donde, además, encontramos puertas tan estrechas, que no permiten el paso de algunas sillas de ruedas. Por último, hemos tenido que habilitar un aula, anteriormente utilizado por el servicio de enfermería, como aula de AL.

En relación con los espacios de **recreo**, éstos se han organizado de la siguiente forma:

DIAS SOL 	ZONA 1 PATIO INVERNADERO	ZONA 2 ARENERO	ZONA 3/ 4 PISTAS
1º TURNO	INFANTIL EBO1 EBO 2 EBO 5	EBO 13 TVAB1 EBO 2 EBO 5	EBO 11 TVAC 7 TVAC 8 TVAC 9



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

IV. Aspectos organizativos de carácter general.

	EBO 8 EBO 9		TVAC 10 TVAB3
DÍAS LLUVIA 	PORCHE DE INFANTIL O EN EL AULA Y PASILLO DE ESAS AULAS, SEGÚN TEMPERATURA.	EN EL PATIO CUBIERTO	PORCHE Y/O SALA DE JUEGOS ZONA 4
ACOMPANAMIENTO DEL ALUMNADO	2 DOCENTES + 1 ATE	2 DOCENTES + 1 ATE	3 DOCENTES

DÍAS SOL 	ZONA 1 PATIO INVERNADERO	ZONA 2 ARENERO	ZONA 3/ 4 PISTAS
2º TURNO	TVAB 4 TVAB 6	EBO 3 EBO 4 EBO 10 EBO 12	EBO 6 EBO 7 EBO 14 TVAB 2 TVAB 5 TVAC 11 TVAC 12
DÍAS LLUVIA 	LOS ALUMNOS DE EBO5 PASARÁN AL AULA DE TVAB4 Y/O TVAB6 Y AL PASILLO DE ESA ZONA.	PATIO CUBIERTO	PORCHE Y/O SALA DE JUEGOS ZONA 4
ACOMPANAMIENTO DEL ALUMNADO	2 DOCENTES + 1 ATE	3 DOCENTES + 1 ATE	4 o 5 DOCENTES (según el turno) + 2 ATE

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS:

La distribución horaria general del centro sigue los criterios establecidos en la Orden de 25 de julio de 2016 de Organización y Funcionamiento de los Centros y Unidades de Educación Especial.

El horario lectivo está organizado en 6 periodos lectivos diarios en jornada continua de mañana, con un recreo de 30 minutos. Los recreos se organizan en dos turnos para reducir la ratio de alumnado por zona, favoreciendo así una atención más individualizada y una gestión más eficaz de las situaciones conflictivas que puedan surgir.



El servicio de comedor se ha distribuido en dos turnos, coincidiendo el primero con la última sesión del horario lectivo con el objetivo de reducir los aforos en los diferentes comedores y además favoreciendo al personal docente el trabajo en hábitos de autonomía relacionados con la alimentación en el entorno natural del comedor.

Atendiendo a lo establecido en nuestra Orden de Organización y Funcionamiento, las reuniones de los órganos de participación y las actividades de formación permanente del profesorado se han de realizar fuera del horario lectivo. La hora de obligada permanencia en el centro se realiza de lunes a jueves de 8:30 a 9:30, (de lunes a viernes en septiembre y junio) con la siguiente distribución por acuerdo del Claustro:

DÍA	DEDICACIÓN
LUNES	Claustro Reuniones del equipo de orientación.
MARTES	Programación de actividades, preparación de materiales curriculares, reuniones de la CCP. Atención a familias (con flexibilidad según disponibilidad)
MIÉRCOLES	Reuniones de ciclo o de nivel.
JUEVES	Hora de cómputo mensual.

La dispersión geográfica de nuestro alumnado que requiere transporte para venir al centro es prácticamente del 100%, lo que condiciona la realización de actividades extracurriculares.

IV.3. Criterios utilizados para su elaboración:

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

La elaboración de los horarios del alumnado se realiza en base a lo establecido por la Orden de 25 de julio de 2016 de Organización y Funcionamiento de los Centros y Unidades de Educación Especial en Castilla La Mancha y en la Orden que regula los Programas de formación para la Transición a la Vida Adulta. Además de estos referentes normativos, se han seguido los siguientes criterios:

- Se han elaborado los horarios de la directora y la jefa de estudios, como tutoras del grupo de EBO8, teniendo en cuenta las horas dedicadas a la función directiva y de jefatura.
- Se han elaborado en segundo lugar los horarios de los Programas de Transición a la Vida Adulta de Capacitación, de forma que los Profesores de Formación Profesional del taller de Artes Gráficas, Producciones Agrarias y Carpintería y Mueble son tutores y las otras tres tutorías son asignadas a tres maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica.
- Los horarios de especialidades se han distribuido entre los diferentes grupos teniendo en cuenta que queden distribuidas de forma equitativa a lo largo de la



semana. Se tienen en cuenta los turnos de recreo y los de comedor a la hora de distribuir la última sesión de la jornada, además de las dos medias jornadas, de música y educación física, de manera que coincidan un día en el centro, pero que haya el mismo número de docentes el resto de días.

- Los horarios de Fisioterapia y Audición y Lenguaje se realizan después de los de especialidades de Educación Física, Religión y Música, de forma que no coincidan, en la medida de lo posible con los de atención de otro especialista.
- El horario de fisioterapia comprende dos tipos de intervención, directa e indirecta. La atención indirecta es la que se realiza en ausencia del alumnado a través de adaptación de ayudas técnicas o asesoramiento a otros profesionales o familias, y con la que se persigue el máximo desarrollo de las capacidades correspondientes a su propuesta curricular.

La atención directa es el conjunto de estrategias fisioterapéuticas en las que el fisioterapeuta dirige al alumnado directamente.

Para la elaboración del horario de fisioterapia, los especialistas, al inicio de curso se realizan una valoración de las necesidades de atención específica en el alumnado cuyo dictamen de escolarización refleja la indicación de apoyo en esta área. La secuencia de atención se organizará teniendo en cuenta el valor de la misma. Los horarios se realizarán coordinados con el resto de especialidades, de forma que no coincidan, y además teniendo en cuenta la organización de los dos turnos de comedor.

- Cada tutor/a elaborará el horario de su tutoría teniendo en cuenta los horarios de especialidades, la normativa y los objetivos reflejados en su programación de aula.
- Todos los horarios son revisados por jefatura de estudios y se ajustan en base a las necesidades e incidencias que van surgiendo.

Además de esto, la elaboración de horarios también está condicionada por la plantilla del personal docente y personal de atención educativa complementaria con la que cuenta el centro, que es la siguiente:

- 25 maestras de Pedagogía Terapéutica (en adelante PT). La directora y jefa de estudios tienen este perfil, lo que es necesario tener en cuenta en la elaboración de horarios.
- 6 maestras de Audición y Lenguaje (en adelante AL), de las cuales una ostenta el cargo de secretaria, con dedicación de 16 horas semanales a estas funciones, otra es la encargada del Servicio de Asesoramiento y Apoyo Especializado con dedicación de 12 horas y media semanales.
- 3 maestras especialistas en música, de los/as cuales una tiene media jornada.
- 2 maestros especialistas en educación física, de los cuales uno tiene media jornada.
- 1 maestra especialista en religión.



- 3 profesores/as de taller, de la especialidad de carpintería y mueble, Artes Gráficas y Producciones Agrarias.
- 1 profesora Técnica de Servicios a la Comunidad (en adelante PTSC).
- 1 orientadora.
- 3 fisioterapeutas.
- 3 enfermeras, con diferentes turnos (2 de mañana y 1 de noche).
- 22 ATES para los tres turnos (mañana, tarde y noche), 3 de los cuales pertenecen a la plantilla de necesidades del servicio y solo tienen turno de mañana.
- 2 educadoras, uno de mañana y otro de tarde.
- 1 jefe de residencia y de comedor, con la especialidad de música, pero sin horas lectivas y por tanto de dedicación exclusiva a estas funciones.

CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS AGRUPAMIENTOS

A la hora de realizar los agrupamientos tenemos en cuenta lo establecido en la Orden de 25 de Julio de 2016 de Organización y Funcionamiento de los centros y unidades de educación especial en Castilla La Mancha, que establece que los alumnos se agruparán atendiendo a la edad cronológica distribuidos en las diferentes etapas y ciclos:

- Educación Infantil (EI): Desde los 3 a los 5 años cumplidos a 31 de diciembre del año de inicio en curso y de carácter excepcional para el alumnado cuyas necesidades educativas especiales sean tan significativas que impliquen significativamente a varias áreas del desarrollo.
- Educación Básica Obligatoria (EBO): Desde los 6 a los 16 años; dividido en tres ciclos:
 - EBO 1: Desde los 6 a los 9 años cumplidos a 31 de diciembre del año de inicio en curso.
 - EBO 2: Desde los 10 a los 12 años cumplidos a 31 de diciembre del año de inicio en curso.
 - EBO 3: Desde los 13 a los 15 años cumplidos a 31 de diciembre del año de inicio en curso.
- Programas de formación para la Transición a la Vida Adulta (PFTVA): Desde los 16 a los 21 años; en un único ciclo y dos programas diferentes:
 - PFTVA Básico: Dirigida a alumnado con modalidad de escolarización de educación especial que requiera hábitos básicos para la vida diaria.
 - PFTVA de Capacitación: Dirigida a alumnado con modalidad de escolarización de educación especial que pueda desarrollar alguna unidad de competencia del Catálogo Nacional de Calificaciones Profesionales y que le permitiera poder desempeñar labores ocupacionales.

Además de todo lo expuesto anteriormente, a la hora de agrupar al alumnado se tiene en cuenta:

- Incompatibilidades: Existen alumnos/as que, por la experiencia de cursos anteriores, sabemos que presentan características incompatibles que dificultarían o impedirían el desarrollo de las actividades educativas.
- Hablamos también de incompatibilidades cuando coinciden en el mismo ciclo alumnos con graves conductas disruptivas y alumnos gravemente afectados vulnerables ante cualquier agresión.
- Se valora que el alumnado con graves conductas disruptivas tenga compañeros/as con los que se pueda desarrollar el día a día en el aula, ya que agrupar a varios podría suponer la imposibilidad de llevar a cabo la clase y un peligro para el alumnado asignado también a esos grupos.
- Nivel de competencia curricular: Teniendo en cuenta lo difícil que es hacer grupos homogéneos cuando hablamos de alumnado con diversidad funcional, ya que presentan niveles de desarrollo muy diferentes, intentamos agrupar a aquellos alumnos que puedan beneficiarse de una respuesta educativa similar o de estrategias metodológicas comunes.
- Los agrupamientos que se realizan en septiembre son revisables y modificables por razones justificadas relacionadas con:
 - El nivel de conocimiento que se va adquiriendo del alumno con el paso de las semanas, teniendo en cuenta que agrupamos al alumnado nuevo solo con la información que aportan los informes y sin conocerle previamente.
 - Los cambios que puede manifestar el alumnado de un curso a otro en relación con conducta o deterioro cognitivo o motor, que puede hacer que sea necesario ajustar la respuesta educativa de otra forma a la planificada inicialmente.
 - La incorporación de alumnado nuevo a lo largo de todo el curso, ya que somos un centro de matrícula abierta. Esta incorporación se realizará teniendo en cuenta los anteriores puntos.

La propuesta de agrupamientos fue elaborada por el equipo docente de cada ciclo a término del curso 2022-2023. Teniendo en cuenta la promoción automática del alumnado y las incorporaciones nuevas notificadas por el Servicio de Inclusión y Convivencia de la Delegación Provincial, se elaboró de forma justificada que fue revisada por el Equipo de Orientación y el Equipo Directivo.

El presente curso comenzó con un número diferente de unidades, y por tanto unos agrupamientos distintos, a las solicitadas por el equipo docente, siendo actualmente de dos unidades menos a las planteadas en las necesidades recogidas en la memoria del curso anterior, con todas las dificultades que pueden surgir al no haberse valorado las necesidades planteadas.



Valorando las dificultades del centro y las necesidades de alumnado y docentes, el curso pasado se introdujo un nuevo planteamiento a la hora de hacer los agrupamientos, con la creación de cotutorías o tutorías compartidas, entre clases de diferentes ciclos o etapas, con el fin de dar respuesta a diferentes ritmos de aprendizaje y a la diversidad de intereses y características del alumnado y este curso lo seguimos manteniendo.

Con este planteamiento, se huye del aislamiento docente, y la relación unívoca de "un docente/un grupo", favoreciendo el trabajo en equipo y la puesta en común de recursos y experiencias educativas. La propuesta de cotutorías o tutorías compartidas fue elaborada por las coordinadoras de ciclo, una vez realizadas las propuestas de agrupamientos, y de forma consensuada en reunión con el Equipo de Orientación y Jefatura de Estudios.

IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica:

El **Claustro** de profesores se reúne los lunes de 8:30 a 9:30 por ser el único día en el que está disponible el comedor principal, ya que no disponemos de espacio lo suficientemente amplio para las reuniones. Se realizará un claustro al inicio de curso y, al menos, tres convocatorias más, una para cada trimestre. El plan de trabajo para el curso 2023-2024 es el siguiente, pudiendo variar en función de las necesidades:

PLAN DE TRABAJO DEL CLAUSTRO			
4/09/2023	23/10/2023	05/02/2023	26/06/2024
Agrupamientos Asignación de tutorías Asignación de espacios Formación equipos nivel Representantes y responsables	Aprobación PGA	Revisión PGA	Memoria anual

El **Consejo Escolar** se reúne en horario de tarde, a las 16 h., preferentemente los lunes o miércoles. Las sesiones se realizan presenciales, aunque se facilitará la opción de realizarlas telemáticas para facilitar la asistencia de todos los miembros. El plan de trabajo para el curso 2023-2024 es el siguiente, pudiendo variar en función de las necesidades:

PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO ESCOLAR			
25/10/2023	31/01/2024	07/02/2024	26/06/2024
Aprobación PGA	Cuenta de gestión	Presupuesto 2023	Memoria anual

El **Equipo directivo** realizará reuniones semanales los lunes y jueves de 12:30 a 13:30 h.

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

La **Comisión de Coordinación Pedagógica** se reúne los martes, al menos, una vez al mes de forma presencial en el comedor de mayores. El Plan de Trabajo para el curso 2023-2024 es el siguiente, pudiendo variar en función de las necesidades y temas a tratar:

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA				
12/09/2023	26/09/2023	10/10/2023	07/11/2023	21/11/2023
-Constitución de la CCP. -Plan de trabajo PGA.	-Planes individuales de alimentación. - Coordinación con educadoras -PGA	-Actividades complementarias. -Programaciones didácticas y PGA	-Día de la discapacidad. -Planes de trabajo.	-Semana actividades de Navidad. -Boletines evaluación.
12/12/2023	09/01/2024	23/01/2024	06/02/2024	27/02/2024
-Boletines evaluación. -Semana de navidad.	-Actividades complementarias segundo trimestre. -Revisión PGA.	-Revisión PGA. -Carnaval	-Programas y planes de centro -Carnaval	-Evaluaciones segundo trimestre. -Día de la poesía.
12/03/2024	09/04/2024	30/04/2024	14/05/2024	28/05/2024
-Boletines evaluación.	-Semana del libro.	-Periodo de adaptación del cambio de etapa.	-Sesiones de evaluación: consejo orientador. -evaluaciones tercer trimestre.	-Informes de evaluación. -Semana actividades fin de curso.
11/06/2024				
-Semana cultural.				

IV.5. Otros aspectos importantes:

PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

Las sesiones de evaluación serán llevadas a cabo por el Equipo docente de cada grupo de alumnado, presididas por el tutor y coordinadas por jefatura de estudios. Contarán con el asesoramiento de la orientadora y también acudirán los fisioterapeutas. Su finalidad son la valoración del aprendizaje del alumnado y el desarrollo de la práctica docente por parte del profesorado. Las calificaciones serán adoptadas por consenso del Equipo docente.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

IV. Aspectos organizativos de carácter general.

A lo largo del curso escolar se realizarán, cuatro sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado. Una al empezar de curso, la evaluación inicial, con el fin de poner en común las realizadas por cada docente, y otras tres al final de cada uno de los trimestres.

La planificación de las sesiones de evaluación será la siguiente, teniendo en cuenta que puede ser preciso realizar ajustes en las fechas por diversos motivos:

PLANIFICACION DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN			
E.I – EBO 1	EBO 2 Y EBO 3	EBO4, EBO5	EBO 6 Y EBO 14
EV. INICIAL: 18/09/2023 EV. 1º TRIM.: 15/11/2023 EV 2º TRIM.: 22/02/2024 EV. 3º TRIM.: 24/06/2024	EV. INICIAL: 19/09/2023 EV. 1º TRIM.: 16/11/2023 EV 2º TRIM.: 06/03/2024 EV. 3º TRIM.: 24/06/2024	EV. INICIAL: 20/09/2023 EV. 1º TRIM.: 30/11/2023 EV 2º TRIM.: 07/03/2024 EV. 3º TRIM.: 24/06/2024	EV. INICIAL: 21/09/2023 EV. 1º TRIM.: 15/11/2023 EV 2º TRIM.: 06/03/2024 EV. 3º TRIM.: 24/06/2024
EBO 7 Y TVAB 5	EBO 8 Y EBO 9	EBO 10, EBO 12 Y EBO 13	EBO 11 Y TVAB3
EV. INICIAL: 25/09/2023 EV. 1º TRIM.: 29/11/2023 EV 2º TRIM.: 11/03/2024 EV. 3º TRIM.: 24/06/2024	EV. INICIAL: 28/09/2023 EV. 1º TRIM.: 16/11/2023 EV 2º TRIM.: 07/03/2024 EV. 3º TRIM.: 25/06/2024	EV. INICIAL: 04/10/2023 EV. 1º TRIM.: 23/11/2023 EV 2º TRIM.: 14/03/2024 EV. 3º TRIM.: 25/06/2024	EV. INICIAL: 03/10/2023 EV. 1º TRIM.: 28/11/2023 EV 2º TRIM.: 28/02/2024 EV. 3º TRIM.: 25/06/2024
TVAB1 Y TVAB 2	TVAB4 Y TVAB6	TVAC7 Y TVAC8	TVAC9 Y TVAC10
EV. INICIAL: 04/10/2023 EV. 1º TRIM.: 20/11/2023 EV 2º TRIM.: 26/02/2024 EV. 3º TRIM.: 25/06/2024	EV. INICIAL: 02/10/2023 EV. 1º TRIM.: 14/11/2023 EV 2º TRIM.: 05/03/2024 EV. 3º TRIM.: 25/06/2024	EV. INICIAL: 18/09/2023 EV. 1º TRIM.: 29/11/2023 EV 2º TRIM.: 28/02/2024 EV. 3º TRIM.: 25/06/2024	EV. INICIAL: 19/09/2023 EV. 1º TRIM.: 04/12/2023 EV 2º TRIM.: 11/03/2024 EV. 3º TRIM.: 25/06/2024
TVAC12 Y TVAC13			
EV. INICIAL: 20/09/2023			



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

IV. Aspectos organizativos de carácter general.

EV. 1º TRIM.: 05/12/2023			
EV 2º TRIM.: 14/03/2024			
EV. 3º TRIM.: 25/06/2024			

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS, REUNIONES Y ENTREVISTAS

La reunión inicial con las familias será presencial y grupal. Se realizará los siguientes días:

- 9 de octubre: E.I y EBO
- 16 de octubre: PTVA

La reunión grupal se organizará en dos partes, una primera en gran grupo en el comedor principal, donde se realizará la presentación del equipo directivo y el equipo docente, así como información general sobre el funcionamiento del curso. La segunda parte de la reunión será en el aula en pequeño grupo con el tutor para tratar aspectos más concretos de la tutoría.

Además de la reunión inicial grupal, se realizará, al menos, una tutoría individual con las familias por trimestre, coincidiendo con la evaluación. Las tutorías se realizarán, preferiblemente, los martes de 8:30 a 9:30 por norma general, pero por imposibilidad acreditada de las familias, o por acuerdo con el tutor, podrán fijarse otros horarios de atención de forma excepcional. Las reuniones se realizarán preferentemente de forma presencial, aunque teniendo en cuenta que escolarizamos alumnado de toda la provincia, se facilitará, en aquellos casos en los que la familia lo demande, su realización telemática.

ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

Para favorecer la coordinación y la participación de toda la Comunidad Educativa, se realizarán reuniones entre los diferentes colectivos, atendiendo a la siguiente planificación:

Reuniones de equipo de orientación	3, 17 y 30 de octubre, 13 y 27 de noviembre, 11 de diciembre, 15 y 29 de enero, 5 y 19 de febrero, 4 y 18 de marzo, 8 y 22 de abril, 6 y 20 de mayo, 3 y 17 de junio
Reuniones de la Comisión de Comedor y Comisión de Residencia.	1 reunión al final de cada trimestre.
Reunión de la Comisión Económica	1 reunión antes de los dos Consejos Escolares Económicos (31 de enero y 7 de febrero)
Reunión de la Comisión de Convivencia	1 reunión trimestral y todas las que sean precisas en función de las incidencias que surjan.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

IV. Aspectos organizativos de carácter general.

Reunión de equipo directivo con ATES	1 reunión mensual
Reunión de equipo directivo con el personal de administración y servicios y atención educativa complementaria.	1 reunión inicial la primera semana de septiembre. Se convocarán las reuniones que sean necesarias a lo largo del curso según necesidad.
Reuniones del AMPA con el Equipo Directivo	1 reunión trimestral, al menos.



V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

Las actividades planteadas para este curso 2023-2024 son consideradas parte del aprendizaje del alumnado del centro, forman parte de las programaciones de aula de los distintos grupos, así como de los Planes de Trabajo de nuestros alumnos.

Las actividades complementarias, son actividades didácticas planteadas en horario lectivo, con la finalidad de complementar la actividad habitual del aula, formando parte de la programación docente y siendo coherentes con el Proyecto Educativo de Centro.

Cada equipo de nivel o ciclo ha seleccionado unas actividades para su alumnado. En los siguientes cuadros se especifican cada una de ellas diferenciando las actividades generales de centro y aquellas que se realizarán por equipos de nivel o en pequeño grupo dentro de cada uno de ellos. Durante este curso el tema y por lo tanto el centro de interés a nivel de centro que nos acompañará serán las "PARAOLIMPIADAS" por lo que, muchas de las actividades complementarias de centro y de los diferentes equipos de nivel tendrán como eje esta temática.

Algunas de estas actividades pueden verse sometidas a modificaciones tanto de fechas como de contenido por causas diversas.

Los responsables de la planificación, coordinación, desarrollo y evaluación de las actividades

será el Equipo de complementarias del centro, formado por M^o Ester Adraos (jefa de Estudios), Mercedes Velázquez (la responsable de actividades complementarias) y las coordinadoras de los diferentes equipos de nivel: Vanesa Barrena (INF, 1^o y 2^o ciclo de EBO), Elena Sotillo (3^o ciclo de EBO), Eva López (TVAB) y Luisa Ángel (TVAC).

Algunas de las actividades contarán con una autorización específica para las familias y otras, dentro del entorno cercano, podrán realizarse con la autorización de las salidas al entorno general, firmada por la familia en la ficha general del alumnado. En la selección y organización de las

actividades se intentará que tengan el menor posible coste para el alumnado para facilitar su realización, además de fomentar al inicio curso la participación de las familias en el AMPA, dado que muchas de las actividades conllevan menor coste al ser socio de la asociación. Otras actividades podrán ser subvencionadas por el Ayuntamiento de Guadalajara u otras entidades colaboradoras que se indicarán en las actividades.



Programación General Anual 2022-2023

V. Programa anual de actividades extracurriculares.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CENTRO

Actividad y temporalización	Actividades	Objetivos
“SOMOS UN EQUIPO” 1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo actividades de unión de aula y centro, como creación y elección de mascotas, eslogan de clase... 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un ambiente cálido, positivo y de unión entre aulas. Dinamizar la vida del centro.
DÍA DE LA SONRISA 6/10/2023	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades comunes multinivel, a nivel de centro, y promover la participación del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Celebrar fechas conmemorativas. Practicar la alegría y el enfoque positivo a las adversidades.
CARRERA SOLIDARIA CONTRA LA LEUCEMIA 27/10/23	<ul style="list-style-type: none"> Organizar la carrera contra la leucemia infantil. Trabajar por aulas las actividades ofrecidas por unoentrecienmil. 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar al entorno de la lucha contra esta enfermedad. Colaborar contra la lucha de la Leucemia. Fomentar y favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa.
HALLOWEEN 31/10/2023	<p>Cada clase determinará si llevará a cabo esta actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo actividades plásticas para adornar y decorar el centro Realizar actividades comunes multinivel, a nivel de centro, y promover la participación del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Celebrar fechas conmemorativas. Conocer y respetar las costumbres y tradiciones. Aumentar el vocabulario referido a la actividad. Desarrollar la imaginación y creatividad. Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización de dicha celebración.
CASTAÑADA Y FIESTA DEL OTOÑO 24/11/2023	<ul style="list-style-type: none"> Degustar las castañas asadas elaboradas en el centro por la castañera. Decorar el centro con elementos del otoño. Realizar mercadillo del otoño. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y respetar las costumbres y tradiciones. Aumentar el vocabulario referido a la actividad Desarrollar la imaginación y creatividad. Trabajar con alimentos propios de la estación de otoño. Conocer la profesión del castañero/a. Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización de dicha celebración.

Comentado [AG1]: Se ha hecho en el 2º



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

		<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa.
<p>DÍA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 28/11/2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades comunes multinivel, a nivel de centro, y promover la participación del alumnado. • Participar en las actividades digitales que se propongan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar apoyo y compromiso contra la lacra de la violencia. • Fomentar y favorecer la participación de toda la comunidad educativa.
<p>DÍA DE LA DISCAPACIDAD. 4/12/2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar la marcha por la discapacidad. • Realizar actividades comunes multinivel, a nivel de centro, y promover la participación del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar visibilidad a nuestro colegio y a nuestro alumnado. • Sensibilizar al entorno sobre las necesidades y características que tienen las personas con discapacidad. • Fomentar y favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa. • Colaborar con entidades e instituciones del entorno en el desarrollo de la semana de la discapacidad.
<p>DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 6/12/2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades comunes multinivel, a nivel de centro, y promover la participación del alumnado. • Participar en las actividades digitales que se propongan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar fechas conmemorativas. • Conocer y respetar las costumbres y tradiciones. • Aumentar el vocabulario referido a la actividad. • Desarrollar la imaginación y creatividad. • Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización de dicha celebración. • Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa.
<p>NAVIDAD Del 18/12/2023 al 22/12/2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la actividad digital de centro y darle difusión. • Realizar actividades comunes multinivel, a nivel de centro, y promover la participación del alumnado. • Llevar a cabo actividades plásticas para adornar y decorar el centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar fechas conmemorativas. • Conocer y respetar las costumbres y tradiciones. • Aumentar el vocabulario referido a la actividad. • Desarrollar la imaginación y creatividad. • Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización de dicha celebración. • Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

<p>“JUGAMOS TODOS JUNTOS” 2º TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar y realizar actividades con el tema de los deportes y las paraolimpiadas y transmitir sus reflexiones sobre la competitividad, juego limpio y deporte inclusivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un ambiente cálido, positivo y de unión entre aulas. • Dinamizar la vida del centro
<p>DÍA DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA 30/1/2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar y realizar actividades con el tema de la paz con el objetivo de dar a conocer el papel de personas relevantes en la difusión del pacifismo (Gandhi, Mandela...) y transmitir sus reflexiones sobre la paz y la no violencia • Colaborar en una actividad conjunta de centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educar al alumnado en la no violencia, la tolerancia, el diálogo, el civismo y el respeto a los derechos humanos.
<p>“HAZ TEATRINO” EN EL BUERO VALLEJO (2º trimestre)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las actividades organizadas por el ayuntamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la participación del alumnado en actividades culturales. • Acercar el conocimiento de diversas historias a través de la dramatización.
<p>JUEVES LARDERO 08/02/2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un picnic en la pradera o patio para tomarnos un bocadillo de tortilla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar fechas conmemorativas. • Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización de dicha celebración. • Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa. • Trabajar la autonomía mediante el almuerzo.
<p>CARNAVAL: “PARALIMPIADAS” 09/2/2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar disfraces en el aula relacionados con el tema de este año “nuestras paralimpiadas” • Realizar un desfile de carnaval para exponer los disfraces realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar fechas conmemorativas. • Conocer y respetar las costumbres y tradiciones. • Aumentar el vocabulario referido a la actividad. • Desarrollar la imaginación y creatividad. • Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización de dicha celebración. • Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa.
<p>DÍA DE LA MUJER 8/03/2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades comunes multinivel, a nivel de centro, y promover la participación del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar fechas conmemorativas. • Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización de dicha celebración. • Favorecer la participación de toda la



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

	<ul style="list-style-type: none"> Participar en las actividades digitales que se propongan. 	Comunidad Educativa.
DÍA DE LA POESÍA 21/3/2024	<ul style="list-style-type: none"> Participar en las actividades propuestas por el Ayuntamiento. Crear un taller de poesía a nivel de centro para acercarla al alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el gusto por la poesía. Desarrollar la creatividad.
“LO IMPORTANTE ES PARTICIPAR” 3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> Realizar juegos dónde no haya ganadores, trabajando la participación y la autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un ambiente cálido, positivo y de unión entre aulas. Dinamizar la vida del centro
DÍA DEL LIBRO 24/4/2024	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el Maratón de Cuentos del Amparo, virtual y presencial, con la participación de toda la Comunidad Educativa. Establecer la semana de maratón de cuentos como una “seña de identidad” de nuestro centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Celebrar fechas conmemorativas. Desarrollar la imaginación y creatividad. Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización de dicha celebración. Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa. Fomentar el gusto por la literatura.
DÍA DE EUROPA 9/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades comunes multinivel, a nivel de centro, y promover la participación del alumnado. Participar en las actividades digitales que se propongan. 	<ul style="list-style-type: none"> Celebrar fechas conmemorativas. Conocer y respetar las costumbres y tradiciones. Aumentar el vocabulario referido a la actividad. Desarrollar la imaginación y creatividad. Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización de dicha celebración. Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa.
SEMANA CULTURAL “PARALIMPIADAS” del 17 al 20 de junio 2024	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un programa de actividades para aprender, concienciar y divertirnos, para todo el alumnado. Realizar alguna actividad deportiva implicando centros y entidades del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los diferentes deportes y sus normas. Acercar el deporte al alumnado como medio de bienestar y salud. Tener una actitud positiva ante el deporte sin importar nuestra condición tanto física como psíquica. Aprender a trabajar en equipo, ayudarnos unos a los otros con fines comunes a todos. Despedir el curso con actividades motivadoras.
DÍA DEL MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> A través de la TVA de agraria, organizar una 	<ul style="list-style-type: none"> Difundir el respeto y cuidado del



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

<p>AMBIENTE 5 /06/ 2024</p>	<p>actividad para la difusión del cuidado del medio ambiente</p>	<p>medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización de dicha celebración. • Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa.
<p>SALIDAS AL ENTORNO Todo el curso según programaciones de aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades motivadoras de los diferentes centros de interés en el entorno (recogida de hojas de otoño, observación del clima fuera del aula, identificación de vocabulario de la calle, educación vial, visitas a las bibliotecas...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los servicios y espacios del entorno próximo. • Realizar paseos y caminatas en el entorno del centro para favorecer la actividad física. • Llevar a la practica en entornos reales habilidades entrenadas dentro del aula
<p>TEATROS/ CUENTA CUENTOS Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en Titiriguada • Participar en Festigu • Organizar actividades en nuestro centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer opciones de ocio y tiempo libre. • Disfrutar de la música, la danza y el teatro. • Desarrollar habilidades sociales: espera, mantener silencio, conducta adecuada en un teatro...) • Conocer los servicios y espacios del entorno próximo y generalizar aprendizajes.
<p>PLAN DIRECTOR DE LA POLICÍA NACIONAL (exhibición de vehículos y exhibición de perros) 2º trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir la visita de la Policía Nacional y disfrutar y aprender con su exhibición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el gusto por los animales • Conocer cómo trabaja la policía con los perros • Mejorar la autoestima y la autonomía. • Estimular para realizar actividades motrices concretas, como mimar, cepillar, etc. • Mejorar las relaciones y habilidades sociales (empatía, saludar, interesarse por los demás, etc.).
<p>VISITA BOMBEROS 2º - 3º TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir la visita de los bomberos y disfrutar y aprender con su exhibición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el gusto por los animales • Conocer cómo trabaja la policía con los perros • Mejorar la autoestima y la autonomía. • Estimular para realizar actividades motrices concretas, como mimar, cepillar, etc.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las relaciones y habilidades sociales (empatía, saludar, interesarse por los demás, etc.).
DIA DEL DEPORTE 6/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir la visita de campeones paralímpicos para conocerlos, entrevistarlos etc. • Organizar una actividad deportiva adaptada • Llevar a cabo una charla sobre el deporte y su importancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Acercar el deporte a los alumnos. • Fomentar el compañerismo y la práctica de actividades saludables a través de actividades compartidas • Difundir el deporte como actividad en equipo y de beneficiosa para la salud. • Conocer los beneficios del deporte y crear autoestima positiva. • Saber que con esfuerzo y constancia todo es posible. • Conocer la historia de las paralympadas y los deportes adaptados • Participar en actividades inclusivas. • Aumentar el vocabulario referido a la actividad. • Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización de dicha celebración. • Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa.
FERIA DE LA CIENCIA, OLIMPIADA ESCOLAR Y FERIA DE LAS HUMANIDADES Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las actividades propuestas por el Ayuntamiento. • Realizar proyectos sencillos de ciencia y tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Abrir nuestro centro al entorno. • Conocer curiosidades sobre las culturas clásicas participando en actividades de carácter lúdico tematizadas. • Fomentar hábitos saludables. • Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización de dicha celebración. • Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa.
PROGRAMA " EL RIÓ PASA POR TUCOLE" DE LA C.H.T. 2º y 3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las actividades del programa 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el entorno natural. • Crear vínculos positivos con el paisaje, basados en la apreciación y respeto al patrimonio natural y cultural.
GRADUACIÓN DE FIN DE CURSO 21/6/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar el acto de graduación implicando a la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la convivencia de toda la comunidad educativa. • Conmemorar el último día de los graduados. • Favorecer la participación del alumnado en las actividades de



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

MUSICOTERAPIA 3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividad común a nivel de centro, y promover la participación del alumnado. 	<p>ocio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Favorecer la participación del alumnado a través de actividades lúdicas. Trabajar los sentidos y diferentes contenidos a través de la música.
-------------------------------	---	---

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE INFANTIL, 1º y 2º CICLO DE EBO

Actividad y temporalización	Actividades	Objetivos
PAYASOS MOTEROS 1º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Organizar una actividad con el grupo "payasos moteros" 	<ul style="list-style-type: none"> Disfrutar de espectáculos musicales y de entretenimiento. Desarrollar habilidades cognitivas: atención y percepción. Desarrollar habilidades sociales: espera, escucha, mantenerse sentado...
HÍPICA VALBUENO. Trimestral. 2º y 3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo visitas al centro hípico 	<ul style="list-style-type: none"> Interactuar con el movimiento del caballo y responder a él activamente pudiéndose además introducir el juego como herramienta fundamental. Estimulación motriz, psicológica, cognitiva, conductual y comunicativa. Potenciar las habilidades de comunicación y de relación personal. Estimular para realizar actividades motrices concretas, como mirar, cepillar, etc.
PARQUE DE BOLAS Final de curso	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo una salida al parque de bolas 	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la participación y el disfrute del alumnado en actividades lúdicas fuera del centro escolar. Provocar distintos tipos de movimiento y el disfrute en un entorno controlado y adaptado para tal fin.
JORNADAS DE CONVIVENCIA 2º-3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Organizar dos jornadas de convivencia con colegios con los que compartamos alumando en escolarización combinada. Realizar talleres para dar a 	<ul style="list-style-type: none"> Abrir el colegio a la comunidad educativa Educar en la igualdad y no en la diferencia Acercar el colegio "especial" al día a día de los compañeros de

Comentado [AG2]: fuera

Comentado [AG3]: fuera.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2022-2023

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

conocer los métodos de trabajo de un CEE a alumnos de un CO.

los alumnos en combinada.



Programación General Anual 2023-2024

V. Programa anual de actividades extracurriculares.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE 3º CICLO DE EBO		
Actividad y temporalización	Actividades	Objetivos
LA GRANJA ESCUELA 3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo una visita a la granja escuela con fines educativos 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los animales de la granja de una manera directa. Conocer la procedencia de algunos alimentos.
DÍA DE LA ABEJA En torno a la semana del 20 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> Realización de actividades motivadoras sobre las abejas, entre las aulas de 3º ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el mundo de la apicultura. Vivenciar los contenidos relacionados con la primavera trabajados en el tercer trimestre.
MINI ZOO GUADALAJARA 1º o 3º trimestre)	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo una visita al Minizoo con fines educativos 	<ul style="list-style-type: none"> Generalizar los objetivos trabajados en el aula. Conocer la fauna de nuestra comunidad.
SALIDA FIN DE CURSO. CENTRO ECUESTRE "VALBUENO" 3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo visitas al centro hípico 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer de cerca a los animales y los cuidados que requieren siendo partícipes de los mismos. Estimular las habilidades necesarias para interactuar con los animales. Favorecer la autonomía y participación activa en las actividades que se propongan (cepillado, limpieza, alimentación, monta...)
SALIDA FIN DE CURSO. PARQUE EUROPA. 3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo una visita al Parque Europa con fines educativos 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer monumentos de distintos países de Europa. Enriquecer el nivel cultural de los alumnos. Disfrutar de actividades al aire libre
TERAPIA CON PERROS 2º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Organizar una actividad con perros con fines educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar las habilidades de comunicación y de relación personal. Mejorar la autoestima y la autonomía.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V. Programa anual de actividades extracurriculares.

		<ul style="list-style-type: none"> • Estimular para realizar actividades motrices concretas, como mimar, cepillar, etc. • Mejorar las relaciones y habilidades sociales (empatía, saludar, interesarse por los demás, etc.).
VISITA A GUADALAJARA 2º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Visitar los entornos más emblemáticos de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el entorno próximo. • Favorecer un comportamiento adecuado en otros contextos. • Favorecer la autonomía en los desplazamientos en transporte público.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE TVA BÁSICA

Actividad y temporalización	Actividades	Objetivos
TALLER DE DESAYUNOS SALUDABLES Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer uso del aula de cocinita • Elaborar recetas adaptadas • Trabajar la autonomía dentro del aula cocinita y fuera 	<ul style="list-style-type: none"> • Concienciar al alumno sobre una dieta equilibrada. • Integrar hábitos saludables de higiene. • Ser autónomo en actividades básicas como lavado de manos, desayunar, lavarse la cara... • Responsabilidad en el uso de la cocinita. • Desayuno saludable y responsable • Desarrollar habilidades en el desarrollo de recetas.
LA GRANJA EN LA ESCUELA 2º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Acercar los animales a los niños llevando la granja al colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generalizar los objetivos trabajados en el aula. • Conocer a los diferentes animales. • Estimular para realizar actividades como acariciar, cepillar, ... • Mejorar habilidades sociales.
DÍA DE LA ABEJA Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades motivadoras sobre las abejas, entre las aulas de TVA básica 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el mundo de la apicultura. • Vivenciar los contenidos relacionados con la primavera trabajados en el tercer trimestre.



Programación General Anual 2023-2024

V. Programa anual de actividades extracurriculares.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE TVA DE CAPACITACIÓN		
Actividad y temporalización	Actividades	Objetivos
VISITA A CARPINTERIA Octubre – noviembre 2023	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo una visita a una carpintería en Yunquera de Henares para conocer el trabajo desarrollado. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el funcionamiento de una carpintería profesional. Ver el funcionamiento de herramientas especializadas que se encuentran en la carpintería. Utilizar los medios de transportes públicos.
ELABORACIÓN CALENDARIO 2023-24 noviembre y diciembre 2023	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las fotografías del calendario. Maquetar e imprimir el calendario. Gestionar pedidos y manejo de dinero por parte del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la participación del alumnado y el personal docente en su elaboración. Desarrollar funciones relacionadas con la TVA de capacitación de artes gráficas, en profundidad. Desarrollar la imaginación y creatividad. Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización.
MERCADILLOS Navidad y fin de curso 2023	<ul style="list-style-type: none"> Realizar materiales para la venta en el mercadillo. Conocer y utilizar monedas y billetes. Impulsar y difundir la actividad en redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar y participar con los compañeros en la elaboración y venta de los materiales de los diferentes talleres de capacitación Desarrollar la imaginación y creatividad. Convivir, compartir y disfrutar del proceso de realización Potenciar las habilidades de comunicación y de relación personal. Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa.
ACTIVIDAD “CONECTADOS” CON OTROS CENTROS. Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> Intercambiar experiencias con el CEE Pablo Picasso de Alcalá de Henares, IES “Carmen Burgos” de Alovera. IES “Aguas Vivas” de Guadalajara. Conectar mediante Teams para establecer las reuniones y las actividades programadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la participación de centros en la difusión y preparación de los materiales elaborados en los distintos talleres de capacitación. Establecer contactos presenciales y no presenciales, dando a conocer nuestro centro y actividades.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

		<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar las habilidades de comunicación y de relación personal. • Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa. • Dar visibilidad a nuestro centro.
ACTIVIDAD ESCUELA FOLKLORE 2º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar un taller con la escuela de folklore en nuestro centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el gusto por la danza y la música. • Fomentar la práctica de actividad física. • Desarrollar capacidades motrices. • Mejorar la capacidad de atención y memoria.
DÍA MUNDIAL DE LA RADIO 11/02/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un programa de actividades para aprender, conocer el funcionamiento de emisoras de radio o de grabaciones digitales en vivo, tanto en el centro como fuera de él. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir al alumnado en las TIC y en el lenguaje relacionado con la radio digital y el audio. • Fomentar el trabajo en equipo y en la toma de responsabilidades. • Utilizar el lenguaje oral y escrito para realizarla actividad de radio.
SEMANA DEL BOSQUE PRODUCTIVO. 3º trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Visitar el IES Aguas Vivas • Convivir con el alumnado de otros centros estableciendo lazos de amistad. • Compartir momentos de la mañana como el Desayuno saludable compartiendo alimentos y realizando actividades de reciclaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer contactos presenciales y no presenciales, dando a conocer nuestro centro y actividades. • Potenciar las habilidades de comunicación y de relación personal. • Favorecer la participación de toda la Comunidad Educativa. • Dar visibilidad a nuestro centro. • Difundir el respeto y cuidado del medio ambiente.
DÍA INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES. 21/03/2024	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar una actividad para la difusión del cuidado de nuestros bosques, el medio ambiente y la naturaleza en general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales problemas de los bosques mediante el desarrollo de actividades ambientales. • Concienciar sobre el respeto y cuidado del medio ambiente mediante actividades de plantación.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

VISITA A UN VIVERO. Mayo 2024	<ul style="list-style-type: none">Llevar a cabo una visita a un vivero cercano en para conocer el trabajo desarrollado.	<ul style="list-style-type: none">Conocer las diferentes plantas y los cuidados que precisan.Diferenciar entre plantas de interior y de exterior.Conocer cómo se reproducen las diferentes plantas (semillas, esquejes...)Diferenciar entre árboles de hoja caduca y hoja perenne, árboles frutales...Promover el conocimiento de un negocio local y las posibilidades laborales que ofrece para el alumnado.
VISITA A LA RADIO 12,19, 24 de abril.	<ul style="list-style-type: none">Llevar a cabo una visita a una emisora de radio de Guadalajara para conocer el trabajo desarrollado.Utilizar los medios de transporte.	<ul style="list-style-type: none">Conocer en directo un programa de radio.Establecer vínculos con miembros de la radio para ayudarnos en el mejor funcionamiento de la nuestra.
TURISMO EN GUADALAJARA	<ul style="list-style-type: none">Llevar a cabo una visita guiada Guadalajara con fines educativos	<ul style="list-style-type: none">Conocer la ciudad de Guadalajara a través de sus monumentos.Favorecer la actividad física.Desarrollar habilidades sociales: escucha, espera, civismo...
PARQUE TEMÁTICO (por determinar). 3º trimestre	<ul style="list-style-type: none">Llevar a cabo una visita a un parque temático	<ul style="list-style-type: none">Conocer y vivenciar recursos de ocio y tiempo libre.Potenciar las habilidades de comunicación y de relación.



VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE:

CRITERIOS DE GASTO DEL PRESUPUESTO DEL CENTRO

Los criterios a tener en cuenta para el gasto del presupuesto del ejercicio económico, se presentaron en la aprobación del presupuesto del año 2023 en consejo escolar el 5 de febrero del curso pasado.

Como se puede ver en los documentos adjuntos, la mayor parte del gasto se destina a los siguientes conceptos:

- Suministros del centro: combustible, comedor, limpieza, etc.
- Reparaciones y conservación del edificio, maquinaria, elementos de transporte y mobiliario.
- Servicios y trabajos realizados por empresas externas, como los mantenimientos y revisiones.
- Material fungible y de oficina.
- Comunicaciones: teléfonos.

En ese orden de mayor a menor gasto, además de otros muchos gastos diversos.

La prioridad de los gastos depende de las necesidades del centro en cada momento del curso y gastos fijos de funcionamiento del centro educativo y la residencia, siendo los criterios que los regulan:

1. Gastos de mantenimiento del edificio, los elementos que en él hay, y los suministros que conlleva.
2. Gastos de maquinaria imprescindible para el trabajo diario (transporte y movilidad,)
3. Gasto del comedor y servicios del centro.
4. Gasto de material fungible necesario para la práctica docente.
5. Gastos sobrevenidos por determinadas circunstancias.

A continuación, adjunto el informe económico.



PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023
(Anexo I)
Ingresos

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Nombre del Centro: VIRGEN DEL AMPARO
Código del Centro: 19002603
Localidad: GUADALAJARA
Provincia: GUADALAJARA

1.- SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR		Subt.	90.311,51 €
RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.			
2.- De la Consejería de Educación y Ciencia, concepto 229. Gastos de funcionamiento operativo del centro.			
Programa 422D	61.200,00 €		
Programa 423A	2.600,00 €		
Programa 423A-C	90.000,00 €		
		Subt.	153.800,00 €
3.- De la Consejería de Educación y Ciencia. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.			
Programa 422D	Concepto 605	2.664,60 €	
		Subt.	2.664,60 €
4.- RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS			
De ____			
De ____			
		Subt.	0,00 €
5.- OTROS RECURSOS			
. Legados y donaciones, legalmente adquiridos			
. Convenios			
. Prestación de servicios	30,00 €		
. Venta de bienes			
. Uso de instalaciones			
. Intereses bancarios			
. Otros ingresos autorizados	24.500,00 €		
		Subt.	24.530,00 €
TOTAL			271.306,11 €

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día trece de febrero de dos mil veintitrés.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: ENAR MAZARÍO NAVARRO

Fdo.: VANESA BARRENA VILLAS

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Nombre del Centro: VIRGEN DEL AMPARO
Código del Centro: 19002603
Localidad: GUADALAJARA
Provincia: GUADALAJARA

1. Gastos de funcionamiento operativo. Concepto 229

.Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	4.000,00 €
.Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	9.000,00 €
.Reparación y conservación de elementos de transporte	0,00 €
.Reparación y conservación de mobiliario y enseres	3.200,00 €
.Reparación y conservación de equipos para procesos de la información	200,00 €
.Material de oficina	4.600,00 €
.Mobiliario y equipo	4.500,00 €
.Suministros	133.412,06 €
.Comunicaciones	1.900,00 €
.Transportes	1.000,00 €
.Primas de seguros	0,00 €
.Gastos diversos	1.945,86 €
.Trabajos realizados por otras empresas	13.400,00 €
	0,00 €
	177.157,92 €

2. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa 422D	Concepto 605	45.715,58 €
Programa 422D	Concepto 612	48.432,61 €
		94.148,19 €

TOTAL (1 + 2) 271.306,11 €

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día trece de febrero de dos mil veintitrés.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: VANESA BARRENA VILLAS

Fdo.: ENAR MAZARÍO NAVARRO

Programación General Anual 2023-2024

VI.

Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre



ANEXO III. (MEMORIA PRESUPUESTARIA)
PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2023
CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Localidad: GUADALAJARA
Nombre del Centro: VIRGEN DEL AMPARO
Código del Centro: 19002603 Provincia: GUADALAJARA
OBJETIVO Nº 1 MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPIGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)													TOTAL F.O.	Gastos conceptos distintos F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.			
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.											
Prq. 422D	2.000,00	5.000,00		3.000,00	200,00	3.000,00	1.500,00	59.062,80	1.900,00	1.000,00		1.000,00	8.150,00	85.842,80		85.842,80
Prq. 422D opto. 606														0,00	48.715,58	48.715,58
Prq. 422D opto. 612														0,00	48.432,61	48.432,61
Prq. 423A-C	2.000,00	4.000,00		200,00			3.000,00	73.319,28				250,00	5.250,00	88.019,28		88.019,28
AVL/INTAMIENTO														695,88		695,88
Total Objetivo 1	4.000,00	9.000,00		3.200,00	200,00	3.000,00	4.500,00	132.412,08	1.900,00	1.000,00		1.945,88	13.400,00	174.557,92	94.148,19	268.706,11
Porcentajes	2.292	5.156		1.833	0.115	1.719	2.578	75.856	1.098	0.573		1.115	7.677	64.962	35.038	100.000

MEMORIA



ANEXO III. (Continuación)
PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2023
CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Localidad: GUADALAJARA
Nombre del Centro: VIRGEN DEL AMPARO
Código del Centro: 19002603 Provincia: GUADALAJARA
OBJETIVO Nº 2 Programa de Gratuidad de Materiales Curriculares

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPIGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)													TOTAL F.O.	Gastos conceptos distintos F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.			
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.											
Prq. 423A						1.800,00		1.000,00						2.800,00		2.800,00
Total Objetivo 2						1.800,00		1.000,00						2.800,00		2.800,00
Porcentajes						61.538		36.462						100.000		100.000

MEMORIA

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día trece de febrero de dos mil veintitrés.
LA SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: VANESA BARRENA VILLAS

Fdo.: ENAR MAZARÍO NAVARRO



ANEXO III.1
PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO
RESUMEN DE LA CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Localidad: GUADALAJARA
Nombre del Centro: VIRGEN DEL AMPARO
Código del Centro: 19002603 Provincia: GUADALAJARA

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPIGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)													TOTAL F.O.	Gastos conceptos distintos F.O.	TOTAL	
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobili. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.				
	Edificios	Maquín.	Elemen. transp.	Mobili. enseres	Inform.												
Objetivo nº 1	4.000,00	9.000,00		3.200,00	200,00	3.000,00	4.500,00	132.412,06	1.900,00	1.000,00		1.945,86	13.400,00	174.557,92	94.148,19	268.706,11	
Objetivo nº 2						1.600,00		1.000,00						2.600,00		2.600,00	
Total	4.000,00	9.000,00		3.200,00	200,00	4.600,00	4.500,00	133.412,06	1.900,00	1.000,00		1.945,86	13.400,00	177.157,92	94.148,19	271.306,11	
Porcentaje	2,258	5,080		1,808	0,113	2,587	2,545	75,307	1,072	0,564		1,008	7,564	65,298	34,702	100,000	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día trece de febrero de dos mil veintitrés.
LA SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: VANESA BARRENA VILLAS

Fdo.: ENAR MAZARÍO NAVARRO



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

VI.

Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre

PROGRAMA O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
Código	Descripción	Importe
20904	OTRAS COMUNICACIONES	24,01
210	TRANSPORTES	674,89
212	GASTOS DIVERSOS	334,20
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS	334,20
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	9.139,51
21302	CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS	336,59
21303	CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO	7.298,24
21306	OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	1.504,68
214	PAGOS POR CONCEPTOS ⇔ 229	99.427,33
21411	Concepto 612	58.969,32
21413	Concepto 605	40.438,01

423A-C Comedores Escolares		
Código	Descripción	Importe
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	28.621,53
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	227,05
208	SUMINISTROS	31.969,15
20803	COMBUSTIBLE	977,10
20804	SUMINISTROS COMEDOR ESCOLAR	28.750,41
20806	MATERIAL DE LIMPIEZA	1.617,41
20808	OTROS SUMINISTROS	624,23
212	GASTOS DIVERSOS	226,00
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS	226,00
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	3.850,34
21303	CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO	3.700,63
21306	OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	149,71



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

VI.

Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre

Cod. Centro: 19002603 Nombre: VIRGEN DEL AMPARO
Población: GUADALAJARA

INGRESOS Y GASTOS POR PROGRAMAS Y CUENTAS DESDE 01/01/23 HASTA 01/09/23

PROGRAMA O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
Código	Descripción	Importe
Otras Admone. Públicas (Ingresos) y Seguro Escolar (Ingresos y Gastos)		
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	156,20
10306	OTROS	156,20
199	Ingresos No Presupuestarios	2.141,40
299	Gastos No Presupuestarios	2.781,17
10302 AYUNTAMIENTO		
212	GASTOS DIVERSOS	695,86
21202	ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y	695,86
10306 OTROS		
210	TRANSPORTES	156,20
421B Formación Permanente del Profesorado e Innovación		
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <- (229)	2.500,00
10513	Concepto 605	2.500,00
214	PAGOS POR CONCEPTOS <- 229	2.499,99
21413	Concepto 605	2.499,99
422D Atención a la diversidad		
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	30.500,00
102	OTROS RECURSOS	18.210,95
10207	Otros ingresos autorizados	18.210,95
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <- (229)	18.823,46
10511	Concepto 612	12.800,00
10513	Concepto 605	6.023,46
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.792,49
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	411,40
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.744,07
206	MATERIAL DE OFICINA	3.623,90
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	1.085,45
208	SUMINISTROS	23.691,93
20803	COMBUSTIBLE	11.502,95
20805	VESTUARIO	787,29
20806	MATERIAL DE LIMPIEZA	6.423,68
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES	396,22
20808	OTROS SUMINISTROS	4.581,79
209	COMUNICACIONES	1.410,34
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA	1.181,33
20902	LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL	225,00



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

VI.

Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre

Cod. Centro: 19002603 Nombre: VIRGEN DEL AMPARO
Población: GUADALAJARA



INGRESOS Y GASTOS POR CUENTAS DESDE 01/01/23 HASTA 01/09/23

Cuenta	Descripción	Ingresos	Gastos/Pagos
1	INGRESOS	100.953,54	
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	59.121,53	
102	OTROS RECURSOS	18.210,95	
10207	Otros ingresos autorizados	18.210,95	
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	156,20	
10306	OTROS	156,20	
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <=> (229)	21.323,46	
10511	Concepto 612	12.800,00	
10513	Concepto 605	8.523,46	
199	Ingresos No Presupuestarios	2.141,40	
2	GASTOS		186.741,27
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.792,49
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		636,45
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES		2.744,07
206	MATERIAL DE OFICINA		3.623,90
207	MOBILIARIO Y EQUIPO		1.085,45
208	SUMINISTROS		55.661,08
20803	COMBUSTIBLE		12.480,05
20804	SUMINISTROS COMEDOR ESCOLAR		28.750,41
20805	VESTUARIO		787,29
20806	MATERIAL DE LIMPIEZA		8.041,09
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES		396,22
20808	OTROS SUMINISTROS		5.206,02
209	COMUNICACIONES		1.410,34
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA		1.161,33
20902	LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL		225,00
20904	OTRAS COMUNICACIONES		24,01
210	TRANSPORTES		831,09
212	GASTOS DIVERSOS		1.256,06
21202	ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		695,86
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS		560,20
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		12.989,85
21302	CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS		336,59
21303	CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO		10.998,87
21306	OTROS SERVICIOS CONTRATADOS		1.654,39
214	PAGOS POR CONCEPTOS <=> 229		101.927,32
21411	Concepto 612		58.989,32
21413	Concepto 605		42.938,00
299	Gastos No Presupuestarios		2.781,17

**VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURENTE EL CURSO ESCOLAR:**

La Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha establece que cuando se trate de nombramientos extraordinarios de personas que ejercen la dirección, se planificará la evaluación en coherencia con los ámbitos evaluados en cursos anteriores.

Teniendo en cuenta que, el curso pasado al ser el cuarto curso del anterior equipo directivo, se evaluaron todos los ámbitos, hemos planteado para este curso la evaluación de los siguientes ámbitos y dimensiones debido al nombramiento extraordinario por un año:

ÁMBITO I: PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
DIMENSION	SUBDIMENSION	Curso 2023-24
Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Proyecto Educativo.	X
	Programación General Anual.	X
	Normas de organización, funcionamiento y convivencia.	X
	Programaciones Didácticas de áreas y/o ámbitos.	X
	Planes y Programas del centro.	X
Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Equipo directivo.	
	Consejo escolar.	
	Claustro de profesorado.	
Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Equipos de ciclo	X
	Equipo de Orientación y apoyo	
	Comisión de Coordinación Pedagógica.	
	Tutoría	
	Comisión de comedor	X
Funcionamiento de los órganos de participación.	Comisión de residencia	
	Asociación de Madres y Padres de Alumnado.	X
Clima escolar: convivencia y absentismo.	Convivencia.	
	Absentismo	
	Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	
Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	X
	Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	X



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

VIII. Anexos

Medidas de inclusión educativa.	Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	X
ÁMBITO 2: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO		
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	Curso 2023-24
Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	- Dirección y liderazgo.	
	- Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.	
	- Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.	
	- Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.	
	Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado	
Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	- Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.	X
	- Plantilla y características del personal del centro.	X
	- Organización de grupos y distribución de espacios. Recursos externos.	X
ÁMBITO 3: RESULTADOS ESCOLARES		
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	Curso 2023-24
Resultados académicos del alumnado.	- Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X
ÁMBITO 4: RELACIONES CON EL ENTORNO		
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	Curso 2023-24
Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	- Relación con la administración educativa.	
	- Relaciones con otras entidades e instituciones.	
Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	- Coordinación Infantil/EBO/PTVA	X
	- Coordinación con diferentes centros.	
Vías de comunicación con el entorno.	- Vías de comunicación y protección de datos.	X
ÁMBITO 5: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA		



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

VIII. Anexos

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	Curso 2023-24
Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	- La Memoria Anual.	
	- El plan de formación del profesorado.	
Metaevaluación de la evaluación interna.	- Adecuación del plan de evaluación interna.	



VIII. ANEXOS:

(*) En este apartado se deben incluir los siguientes aspectos:

- *Concreción de los documentos programáticos del centro:*
 - o *Proyecto Educativo.*
 - o *Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.*
 - o *Programaciones Didácticas (incluida la del Equipo de Orientación y Apoyo).*

- *Otros documentos:*
 - o *Plan de Mejora.*
 - o *Plan de Lectura.*
 - o *Plan digital.*
 - o *Programa de igualdad y convivencia.*
 - o *Programación del comedor escolar.*
 - o *Programación de la residencia escolar.*
 - o *Proyecto singular "los medios de comunicación del cole".*
 - o *Proyecto singular "Tutorías compartidas".*
 - o *Proyecto escuelas saludables.*
 - o *Caminando hacia la inclusión.*